

## GUÍA DE ACCESO A LAS PRUEBAS DE THAT'S ENGLISH!

- 1. Higiene de manos y uso de mascarilla.** Se establece el uso obligatorio de mascarillas según dicta la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo.
- 2. Distanciamiento físico.** Además de ser obligatorio el uso de mascarillas, se deberá mantener una distancia de dos metros.
- 3. Entrega y recogida del soporte papel u otros materiales necesarios** para el desarrollo de las pruebas (DNI o cualquier otro documento identificativo) se llevarán a cabo evitando las aglomeraciones y de manera individual y escalonada siempre respetando el orden y la distancia física de seguridad.
- 4. Todas las personas portarán los recursos necesarios para realizar las pruebas (bolígrafos, lápices, gomas, etc.)** que serán exclusivamente de uso propio, no pudiéndose facilitar material de préstamo ni compartir material con otras personas.
- 5. No podrán acudir al centro educativo para la realización de estas pruebas** aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas diagnosticadas de COVID-19 o quienes se encuentren en período de cuarentena domiciliaria.
- 6. Las personas inscritas que presenten condiciones de salud que las hagan más vulnerables al COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial),** podrán acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y se mantengan rigurosas medidas de protección y vigilancia.
- 7. Las personas con necesidades especiales por diversidad funcional** podrán ser acompañadas por una persona que deberá cumplir igualmente todas las normas de seguridad para acceder al centro.
- 8. La entrada y salida del alumnado se realizará de forma escalonada** por accesos diferentes.
- 9. Se utilizarán preferentemente las escaleras.** Si existe ascensor, se limitará a aquellas personas que por razones físicas o sanitarias necesiten su uso.